Señor GUOHUA KONG Ciudad.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme informarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía COMERCIAL DE PESCADO CHANG JIANG COMERCHANGJIANG S.A. celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Dr. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 3 de Mayo del 2016.

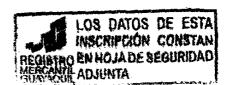
Muy atentamente,

FRANCISCO XAVIER ARREAGA ESPINOZA ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIAL DE PESCADO CHANG JIANG COMERCHANGJIANG S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad China con cedula de identidad Nº 092537675-8

Guayaquil, 3 de Mayo del 2016

GUOHUA KONG GERENTE GENERAL



Registro Rescantil de Guayaquil

NUMERO DE REFERTORIO: 17.582 FECHA DE REPERTORIO: 05/may/2016 HORA DE REPERTORIO: 12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco ée Mayo del dos mil dieciséis queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: COMERCIAL DE PESCADO CHANG JIANG COMERCHANG JIANG S.A., de fojas 20.096 a 20.104, Registro Mercantil número 1.820. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía COMERCIAL DE PESCADO CHANG JIANG COMERCHANGJIANG S.A., a favor de GUOHUA KONG, de fojas 19.727 a 19.730, Registro de Nombramientos número 5.228.-

ORIGEN REZYCLIOND

Guayaquii, bis de may a de 2013

Ab Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la « gracidad y au enticidad de los dates registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Data. Públicos.

De conformidad con el numeral 5 de Articylo, 19 del 15 de Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 21.

Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No

DR. Humberto Mova Plores

No

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en:	www.supercias.gob.e	c
Fecha:	15/∆7 Usur carlosad	
10/MAY/2016 12:	15:47 OSU, Cariosad	



Remitente: FABRICIO PESA	ι	18076 - 0		
Razón social:	Expediente:	707620		
SubTipo tramite: COMUNICACIONES				

Asunto: REMITE ESCRITURA Y NOMBRAMIENTOS INSCRITOS EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 117 Digitando No. de tràmite, año y verificador =